



PERÚ

Ministerio  
de Educaciónmejor  
educación,  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

JUEVES, 12 DE MARZO DE 2020

## OFICIO MÚLTIPLE 00004-2020-MINEDU/SPE-UMC

Señor,

**JOSE CARLOS DANIEL VERA CUBAS**

Director Regional de Educación

**DRE LIMA METROPOLITANA**

**Asunto:** Se remiten usuarios y contraseñas para acceso al módulo de monitoreo del sistema de registro de estudiantes con discapacidad correspondiente a la DRE y UGEL para las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje 2020.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición a la Calidad de los Aprendizajes (UMC), cuenta con el Registro de Estudiantes con Discapacidad (R-NEE), plataforma en línea que permitirá sistematizar la información correspondiente a los estudiantes con discapacidad incluidos en los grados a evaluar.

Dicha plataforma es una herramienta que se ha implementado con el objetivo de garantizar la participación de todos los estudiantes con discapacidad en las evaluaciones de logros de aprendizaje que se desarrollarán a nivel nacional.

Se precisa que el R-NEE permite identificar las características del estudiante con discapacidad y los recursos que necesita para su participación en las evaluaciones en las mismas condiciones que los demás estudiantes.

Al respecto, se remiten las credenciales de acceso al Registro de Estudiantes con Discapacidad asignadas a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de su jurisdicción y a su despacho, para realizar el monitoreo del avance de esta actividad.

TIPO DE IGED	NOMBRE DE IGED	USUARIO	CONTRASEÑA
DRE	DRE LIMA METROPOLITANA	150100	23999AU
UGEL	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	150102	21357TL
UGEL	UGEL 02 RÍMAC	150103	26266XK
UGEL	UGEL 03 BREÑA	150104	29430LL
UGEL	UGEL 04 COMAS	150105	24981GG
UGEL	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	150106	26217VT
UGEL	UGEL 06 ATE	150107	26694NK

EXPEDIENTE: UMC2020-INT-0056800

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 4DF7E8

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio  
de Educaciónmejor  
educación,  
mejores  
peruanos

TIPO DE IGED	NOMBRE DE IGED	USUARIO	CONTRASEÑA
UGEL	UGEL 07 SAN BORJA	150108	29355TU

En ese sentido, se solicita que disponga a un personal que ejecute el monitoreo respectivo de esta plataforma. Asimismo, se requiere que las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de su jurisdicción manejen esta información, por ello, agradecemos hacer extensivo el presente documento.

Para mayor detalle sobre el R-NEE, lo invitamos acceder al portal de la UMC: [umc.minedu.gob.pe/discapacidad](http://umc.minedu.gob.pe/discapacidad).

De presentarse alguna consulta, favor de comunicarse con nosotros, a través del:

- Número telefónico **(01)6155840**  
Correo electrónico principal **contactonee@minedu.gob.pe**  
Correo electrónico monitor asignado a las UGEL 01 San Juan de Miraflores, 06 Ate y 07 San Borja **contactonee11@minedu.gob.pe**  
Correo electrónico monitor asignado a las UGEL 02 Rímac, 04 Comas y 05 San Juan de Lurigancho **contactonee12@minedu.gob.pe**  
Correo electrónico monitor asignado a la UGEL 03 Breña **contactonee13@minedu.gob.pe**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

HPLI/GSR



PEREZ LEÓN IBÁÑEZ  
Humberto Hildebrando FAU  
20131370998 hard  
JEFE - UMC MINEDU  
Soy el autor del documento  
2020/03/13 10:48:24

EXPEDIENTE: UMC2020-INT-0056800

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 4DF7E8

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO